

SUMARIO

1. PAÍS VASCO

§ 1. Ley 5/2015, de 25 de junio, de Derecho Civil Vasco	1
§ 2. Ley 2/2003, de 7 de mayo, reguladora de las parejas de hecho.	35

2. CATALUÑA

2.1 CÓDIGO CIVIL DE CATALUÑA

§ 3. Decreto legislativo 1/1984, de 19 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Compilación del Derecho Civil de Cataluña	43
§ 4. Ley 29/2002, de 30 de diciembre, primera Ley del Código Civil de Cataluña.	52
§ 5. Ley 25/2010, de 29 de julio, del libro segundo del Código Civil de Cataluña, relativo a la persona y la familia.	65
§ 6. Ley 4/2008, de 24 de abril, del Libro Tercero del Código Civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas.	159
§ 7. Ley 10/2008, de 10 de julio, del libro cuarto del Código Civil de Cataluña, relativo a las sucesiones	204
§ 8. Ley 5/2006, de 10 de mayo, del libro quinto del Código civil de Cataluña, relativo a los derechos reales.	298

2.2 LEYES CIVILES DE CATALUÑA

§ 9. Ley 6/2000, de 19 de junio, de pensiones periódicas.	398
§ 10. Ley 2/2005, de 4 de abril, de contratos de integración.	403
§ 11. Ley 1/2008, de 20 de febrero, de contratos de cultivo	410
§ 12. Ley 5/2009, de 28 de abril, de los recursos contra la calificación negativa de los títulos o las cláusulas concretas en materia de derecho catalán que deban inscribirse en un registro de la propiedad, mercantil o de bienes muebles de Cataluña.	423
§ 13. Ley 15/2009, de 22 de julio, de mediación en el ámbito del derecho privado.	429
§ 14. Ley 4/2012, de 5 de marzo, del recurso de casación en materia de derecho civil de Cataluña	445

3. GALICIA

§ 15. Ley 2/2006, de 14 de junio, de derecho civil de Galicia	448
-------------------------------------------------------------------------	-----

§ 16. Ley 5/2005, de 25 de abril, reguladora del recurso de casación en materia de derecho civil de Galicia 499

§ 17. Ley 3/1993, de 16 de abril, de las Aparcerías y de los Arrendamientos Rústicos Históricos de Galicia 501

4. COMUNITAT VALENCIANA

§ 18. Ley 10/2007, de 20 de marzo, de Régimen Económico Matrimonial Valenciano 505

§ 19. Ley 5/2011, de 1 de abril, de relaciones familiares de los hijos e hijas cuyos progenitores no conviven. 517

§ 20. Ley 5/2012, de 15 de octubre, de Uniones de Hecho Formalizadas de la Comunitat Valenciana 524

§ 21. Ley 3/2013, de 26 de julio, de los Contratos y otras Relaciones Jurídicas Agrarias 532

5. ARAGÓN

§ 22. Decreto Legislativo 1/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba, con el título de «Código del Derecho Foral de Aragón», el Texto Refundido de las Leyes civiles aragonesas 553

§ 23. Ley 4/2005, de 14 de junio, sobre la casación foral Aragonesa 711

6. NAVARRA

§ 24. Ley 1/1973 de 1 de marzo, por la que se aprueba la Compilación del Derecho Civil Foral de Navarra 713

§ 25. Ley Foral 6/2000, de 3 de julio, para la igualdad jurídica de las parejas estables. 826

§ 26. Ley Foral 15/2005, de 5 de diciembre, de promoción, atención y protección a la infancia y a la adolescencia 831

§ 27. Ley Foral 3/2011, de 17 de marzo, sobre custodia de los hijos en los casos de ruptura de la convivencia de los padres. 875

7. ILLES BALEARS

§ 28. Decreto Legislativo 79/1990, de 6 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la compilación del derecho civil de las Islas Baleares 879

§ 29. Ley 18/2001, de 19 de diciembre, de Parejas Estables 901

§ 30. Ley 1/2006, de 3 de marzo, de voluntades anticipadas 907

ÍNDICE SISTEMÁTICO

1. PAÍS VASCO

§ 1. Ley 5/2015, de 25 de junio, de Derecho Civil Vasco	1
<i>Preámbulo</i>	1
TÍTULO PRELIMINAR	5
CAPÍTULO I. De las fuentes del Derecho Civil Vasco	5
CAPÍTULO II. De los principios inspiradores de la Ley Civil Vasca	6
CAPÍTULO III. Del ámbito de aplicación de la Ley Civil Vasca	6
TÍTULO I. De los principios de derecho patrimonial	7
TÍTULO II. De las sucesiones. Disposiciones preliminares	8
CAPÍTULO I. De la sucesión testada	8
Sección primera. Disposiciones generales	8
Sección segunda. Del testamento en peligro de muerte o «hilburuko»	9
Sección tercera. De la sucesión por testamento mancomunado o de hermandad	9
Sección cuarta. De la sucesión por comisario	11
CAPÍTULO II. De las limitaciones a la libertad de testar	14
Sección primera. De la legítima	14
Sección segunda. Del cálculo de la herencia y pago de las legítimas	16
Sección tercera. De la troncalidad en Bizkaia, Aramaio y Llodio	17
Subsección primera. Disposiciones generales	17
Subsección segunda. De los derechos troncales de adquisición preferente	19
Sección cuarta. De la libertad de testar en el valle de Ayala en Álava	22
Sección quinta. De las normas especiales acerca del caserío en Gipuzkoa	23
CAPÍTULO III. De los pactos sucesorios	24
Sección primera. Disposiciones generales	24
Sección segunda. De los pactos de institución sucesoria	24
CAPÍTULO IV. De la sucesión legal o intestada	25
CAPÍTULO V. Disposiciones comunes a las distintas formas de suceder	27
TÍTULO III. Del régimen de bienes en el matrimonio	28
CAPÍTULO I. Del régimen legal	28
CAPÍTULO II. Del régimen de comunicación foral de bienes	28
Sección primera. De la comunicación foral de bienes	28
Sección segunda. De la disolución del régimen de comunicación de bienes	30
<i>Disposiciones adicionales</i>	32
<i>Disposiciones transitorias</i>	33
<i>Disposiciones derogatorias</i>	34
<i>Disposiciones finales</i>	34
§ 2. Ley 2/2003, de 7 de mayo, reguladora de las parejas de hecho	35
<i>Preámbulo</i>	35
CAPÍTULO I. Disposiciones generales	38
CAPÍTULO II. Contenido de la relación de pareja	39
CAPÍTULO III. Adopción, acogimiento y régimen sucesorio	40
CAPÍTULO IV. Régimen de derecho público-administrativo	40
CAPÍTULO V. Extinción de la pareja de hecho	41
<i>Disposiciones adicionales</i>	42
<i>Disposiciones transitorias</i>	42
<i>Disposiciones derogatorias</i>	42
<i>Disposiciones finales</i>	42

2. CATALUÑA

2.1 CÓDIGO CIVIL DE CATALUÑA

§ 3. Decreto legislativo 1/1984, de 19 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Compilación del Derecho Civil de Cataluña	43
<i>Preámbulo</i>	43
<i>Artículos</i>	43
COMPILACIÓN DEL DERECHO CIVIL DE CATALUÑA	44
TÍTULO PRELIMINAR. De la aplicación del Derecho Civil de Cataluña	44
LIBRO PRIMERO. De la familia.	44
TÍTULO I. De la filiación.	44
TÍTULO II. De las medidas de protección de los menores desamparados y de la adopción	44
TÍTULO III. De las relaciones patrimoniales entre cónyuges	44
TÍTULO IV. De los heredamientos	44
LIBRO SEGUNDO. De las sucesiones	45
TÍTULO I. Disposiciones generales	45
TÍTULO II. De la sucesión testada	45
TÍTULO III. De las donaciones por causa de muerte.	45
TÍTULO IV. De la sucesión intestada.	45
TÍTULO V. Disposiciones comunes a la sucesión testada e intestada	45
LIBRO TERCERO. De los derechos reales	46
TÍTULO I. De la tradición y de la accesión	46
TÍTULO II. Del usufructo	46
TÍTULO III. De las servidumbres	46
TÍTULO IV. De la enfiteusis	46
LIBRO CUARTO. De las obligaciones y contratos y de la prescripción	47
TÍTULO I. De las obligaciones y contratos	47
CAPÍTULO I. De la rescisión por lesión: concepto y naturaleza	47
CAPÍTULO II. De la determinación de la lesión y de los efectos de la rescisión	47
CAPÍTULO III. De la venta a carta de gracia y de la «tornería»	48
Sección Primera. De la venta a carta de gracia.	48
Sección Segunda. De la «tornería»	49
CAPÍTULO IV. De los censales y los violarios	49
CAPÍTULO V. De los contratos especiales sobre explotación de tierras y sobre ganadería.	49
CAPÍTULO VI. De la donación.	49
TÍTULO II. De la prescripción	49
CAPÍTULO I. De la usucapción	49
CAPÍTULO II. De la prescripción extintiva.	50
DISPOSICIONES FINALES	50
DISPOSICIONES TRANSITORIAS.	50
§ 4. Ley 29/2002, de 30 de diciembre, primera Ley del Código Civil de Cataluña	52
<i>Preámbulo</i>	52
<i>Artículos</i>	56
LIBRO I. Disposiciones generales	58
TÍTULO I. Disposiciones preliminares	58
TÍTULO II. La prescripción y la caducidad	59
CAPÍTULO I. La prescripción.	59
Sección 1.ª Disposiciones generales	59
Sección 2.ª Interrupción de la prescripción	60
Sección 3.ª Suspensión de la prescripción.	61
Sección 4.ª Plazos de prescripción y cómputo	62
CAPÍTULO II. La caducidad	63
<i>Disposiciones transitorias</i>	64
<i>Disposiciones finales</i>	64

§ 5. Ley 25/2010, de 29 de julio, del libro segundo del Código Civil de Cataluña, relativo a la persona y la familia.	65
<i>Preámbulo</i>	65
<i>Artículos</i>	78
LIBRO SEGUNDO. La persona y la familia	79
TÍTULO I. La persona física	79
CAPÍTULO I. Personalidad civil y capacidad	79
CAPÍTULO II. Autonomía de la persona en el ámbito de la salud	81
Sección 1.ª Tratamientos médicos.	81
Sección 2.ª Internamientos	82
Sección 3.ª Decisiones sobre el propio cuerpo	82
TÍTULO II. Las instituciones de protección de la persona.	83
CAPÍTULO I. Disposiciones comunes	83
CAPÍTULO II. La tutela	83
Sección 1.ª Disposiciones generales	83
Sección 2.ª Delación voluntaria.	84
Sección 3.ª Delación judicial	85
Sección 4.ª Constitución y ejercicio de la tutela	86
Sección 5.ª Contenido de la tutela.	90
Sección 6.ª Extinción	93
Sección 7.ª El consejo de tutela	94
CAPÍTULO III. La curatela	94
CAPÍTULO IV. El defensor judicial	95
CAPÍTULO V. La guarda de hecho	96
CAPÍTULO VI. La asistencia	97
CAPÍTULO VII. Protección patrimonial de la persona discapacitada o dependiente.	98
CAPÍTULO VIII. La protección de los menores desamparados.	101
TÍTULO III. La familia	102
CAPÍTULO I. Alcance de la institución familiar.	102
Sección 1.ª El matrimonio: disposiciones generales y efectos	103
Sección 2.ª Relaciones económicas entre los cónyuges	104
Subsección 1.ª Disposiciones generales	104
Subsección 2.ª Adquisiciones onerosas con pacto de supervivencia.	105
Sección 3.ª Los capítulos matrimoniales	106
Sección 4.ª Las donaciones por razón de matrimonio otorgadas fuera de capítulos matrimoniales	107
Sección 5.ª Los derechos viduales familiares.	108
CAPÍTULO II. Regímenes económicos matrimoniales	108
Sección 1.ª El régimen de separación de bienes.	108
Sección 2.ª El régimen de participación en las ganancias	110
Subsección 1.ª Disposiciones generales	110
Subsección 2.ª La liquidación del régimen	111
Subsección 3.ª Pago del crédito de participación.	112
Sección 3.ª La asociación a compras y mejoras	113
Sección 4.ª El agermanament o pacto de mitad por mitad.	114
Sección 5.ª El pacto de convinença o mitja guadanyeria.	114
Sección 6.ª El régimen de comunidad de bienes.	114
CAPÍTULO III. Los efectos de la nulidad del matrimonio, del divorcio y de la separación judicial	116
Sección 1.ª Disposiciones generales	116
Sección 2.ª Cuidado de los hijos	119
Sección 3.ª Prestación compensatoria	120
Sección 4.ª Atribución o distribución del uso de la vivienda familiar	122
CAPÍTULO IV. Convivencia estable en pareja	124
Sección 1.ª Disposiciones generales	124
Sección 2.ª Extinción de la pareja estable	124
Sección 3.ª Efectos de la extinción de la pareja estable	125
CAPÍTULO V. La filiación	126
Sección 1.ª Disposiciones generales	126
Sección 2.ª La filiación por naturaleza	127
Subsección 1.ª Disposiciones generales de la determinación de la filiación	127
Subsección 2.ª La determinación de la filiación matrimonial	127
Subsección 3.ª La determinación de la filiación no matrimonial	128
Subsección 4.ª Reglas comunes a las acciones de filiación	129
Subsección 5.ª La reclamación de la filiación	130

Subsección 6.ª La impugnación de la filiación	131
Sección 3.ª La filiación adoptiva	132
Subsección 1.ª Condiciones requeridas para la adopción	132
Subsección 2.ª El acogimiento preadoptivo	133
Subsección 3.ª Constitución de la adopción	134
Subsección 4.ª Adopción y acogimiento internacionales	135
Subsección 5.ª Efectos específicos de la filiación adoptiva	136
Subsección 6.ª Extinción	137
CAPÍTULO VI. Potestad parental	138
Sección 1.ª Disposiciones generales	138
Sección 2.ª El ejercicio de la potestad parental	139
Sección 3.ª El contenido de la potestad parental	141
Sección 4.ª La extinción de la potestad	144
Sección 5.ª La prórroga y la rehabilitación de la potestad	145
CAPÍTULO VII. Alimentos de origen familiar	145
TÍTULO IV. Las relaciones convivenciales de ayuda mutua	148
<i>Disposiciones adicionales</i>	149
<i>Disposiciones transitorias</i>	152
<i>Disposiciones derogatorias</i>	154
<i>Disposiciones finales</i>	155
§ 6. Ley 4/2008, de 24 de abril, del Libro Tercero del Código Civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas	159
<i>Preámbulo</i>	159
<i>Artículos</i>	163
LIBRO TERCERO. PERSONAS JURÍDICAS	164
TÍTULO I. Disposiciones generales	164
CAPÍTULO I. La personalidad jurídica y sus atributos	164
CAPÍTULO II. Actuación y representación de las personas jurídicas	166
CAPÍTULO III. Régimen contable y documental	169
CAPÍTULO IV. Modificaciones estructurales y liquidación	170
Sección primera. Fusión, escisión y transformación	170
Sección segunda. Liquidación	172
CAPÍTULO V. Publicidad registral	173
TÍTULO II. De las asociaciones	176
CAPÍTULO I. Naturaleza y constitución	176
CAPÍTULO II. Organización y funcionamiento	177
Sección primera. Órganos de la asociación	177
Sección segunda. Asamblea general	178
Sección tercera. Órgano de gobierno	179
CAPÍTULO III. Derechos y deberes de los asociados	182
CAPÍTULO IV. Modificaciones estructurales y disolución	184
TÍTULO III. De las fundaciones	185
CAPÍTULO I. Naturaleza y constitución	185
CAPÍTULO II. Organización y funcionamiento	189
CAPÍTULO III. Régimen económico	194
Sección primera. Patrimonio y actividades económicas de la fundación	194
Sección segunda. Cuentas anuales	195
CAPÍTULO IV. Fondos especiales	197
CAPÍTULO V. Modificaciones estructurales y disolución	198
CAPÍTULO VI. El protectorado	200
<i>Disposiciones adicionales</i>	201
<i>Disposiciones transitorias</i>	202
<i>Disposiciones derogatorias</i>	202
<i>Disposiciones finales</i>	202
§ 7. Ley 10/2008, de 10 de julio, del libro cuarto del Código Civil de Cataluña, relativo a las sucesiones	204
<i>Preámbulo</i>	204
<i>Artículos</i>	216
LIBRO CUARTO. SUCESIONES	216
TÍTULO I. Disposiciones generales	216
CAPÍTULO I. La sucesión hereditaria	216

CAPÍTULO II. La capacidad sucesoria	218
TÍTULO II. La sucesión testada	220
CAPÍTULO I. Los testamentos, codicilos y memorias testamentarias	220
Sección primera. Disposiciones generales	220
Sección segunda. Los testamentos notariales	220
Subsección primera. El testamento abierto	222
Subsección segunda. El testamento cerrado	222
Sección tercera. El testamento hológrafo	222
Sección cuarta. Los codicilos y las memorias testamentarias	223
CAPÍTULO II. Nulidad e ineficacia de los testamentos y de las disposiciones testamentarias	224
CAPÍTULO III. La institución de heredero	226
Sección primera. Disposiciones generales	226
Sección segunda. La institución de heredero bajo condición	228
CAPÍTULO IV. Disposiciones fiduciarias	229
Sección primera. La designación de heredero por fiduciario	229
Subsección primera. La designación de heredero por el cónyuge o por el conviviente	229
Subsección segunda. La designación de heredero por los parientes	230
Sección segunda. Los herederos y legatarios de confianza	231
CAPÍTULO V. Las sustituciones hereditarias	233
Sección primera. La sustitución vulgar	233
Sección segunda. La sustitución pupilar	233
Sección tercera. La sustitución ejemplar	234
CAPÍTULO VI. Los fideicomisos	235
Sección primera. Los fideicomisos en general	235
Sección segunda. Interpretación de los fideicomisos	238
Sección tercera. Los efectos del fideicomiso mientras está pendiente	238
Sección cuarta. Disposición de los bienes fideicomisos	242
Sección quinta. Los efectos del fideicomiso en el momento de la delación	245
Sección sexta. El fideicomiso de residuo y la sustitución preventiva de residuo	246
CAPÍTULO VII. Los legados	248
Sección primera. Los legados y sus efectos	248
Sección segunda. Las clases de legados	253
Sección tercera. La ineficacia de los legados	255
CAPÍTULO VIII. Las disposiciones modales	258
CAPÍTULO IX. Los albaceas	259
TÍTULO III. La sucesión contractual y las donaciones por causa de muerte	263
CAPÍTULO I. Los pactos sucesorios	263
Sección primera. Disposiciones generales	263
Sección segunda. Los heredamientos	266
Sección tercera. Pactos sucesorios de atribución particular	269
CAPÍTULO II. Las donaciones por causa de muerte	269
TÍTULO IV. La sucesión intestada	270
CAPÍTULO I. Disposiciones generales	270
CAPÍTULO II. El orden de suceder	271
Sección primera. La sucesión en línea directa descendente	271
Sección segunda. La sucesión del cónyuge viudo y del conviviente en pareja estable superviviente	272
Sección tercera. La sucesión en línea directa ascendente	273
Sección cuarta. La sucesión de los colaterales	273
Sección quinta. La sucesión de la Generalidad de Cataluña	274
CAPÍTULO III. La sucesión en caso de adopción	274
CAPÍTULO IV. La sucesión del impúber	275
TÍTULO V. Otras atribuciones sucesorias determinadas por la ley	275
CAPÍTULO I. La legítima	275
Sección primera. Disposiciones generales	275
Sección segunda. Los legitimarios y la determinación de la legítima	276
Sección tercera. La atribución, la imputación, la percepción y el pago de la legítima	277
Sección cuarta. La preterición y la desheredación	279
Sección quinta. La inoficiosidad	280
Sección sexta. La extinción de la legítima	281
CAPÍTULO II. La cuarta viudal	282
TÍTULO VI. La adquisición de la herencia	283
CAPÍTULO I. La aceptación y repudiación de la herencia	283
Sección primera. Disposiciones generales	283
Sección segunda. La aceptación de la herencia pura y simple y a beneficio de inventario	285
Sección tercera. Los efectos de la aceptación de la herencia	286
Sección cuarta. El beneficio de separación de patrimonios	287

Sección quinta. Los bienes adquiridos por menores de edad o incapacitados	287
CAPÍTULO II. El derecho de acrecer.	288
CAPÍTULO III. La comunidad hereditaria	289
CAPÍTULO IV. La partición y la colación.	290
Sección primera. La partición	290
Sección segunda. La colación	292
CAPÍTULO V. La protección del derecho hereditario	293
<i>Disposiciones adicionales</i>	294
<i>Disposiciones transitorias</i>	294
<i>Disposiciones derogatorias</i>	296
<i>Disposiciones finales</i>	296
§ 8. Ley 5/2006, de 10 de mayo, del libro quinto del Código civil de Cataluña, relativo a los derechos reales	298
<i>Preámbulo</i>	298
<i>Artículos</i>	302
TÍTULO I. De los bienes	302
TÍTULO II. De la posesión	303
CAPÍTULO I. Adquisición y extinción.	303
CAPÍTULO II. Efectos	304
TÍTULO III. De la adquisición, transmisión y extinción del derecho real	306
CAPÍTULO I. Adquisición	306
Sección primera. Disposición general.	306
Sección segunda. Tradición.	306
Sección tercera. Donación.	307
Sección cuarta. Usucapión	310
CAPÍTULO II. Extinción de los derechos reales	311
TÍTULO IV. Del derecho de propiedad.	312
CAPÍTULO I. Disposiciones generales.	312
Sección primera. La propiedad y su función social.	312
Sección segunda. Los frutos	312
CAPÍTULO II. Títulos de adquisición exclusivos del derecho de propiedad	313
Sección primera. Accesión.	313
Subsección primera. Disposiciones generales.	313
Subsección segunda. Accesión inmobiliaria	313
Subsección tercera. Accesión mobiliaria	315
Sección segunda. Ocupación.	315
CAPÍTULO III. Abandono	316
CAPÍTULO IV. Protección del derecho de propiedad.	317
Sección primera. Reivindicación	317
Sección segunda. Exclusión.	317
Subsección primera. Acción negatoria.	317
Subsección segunda. Cierre de fincas.	318
Subsección tercera. Delimitación y amojonamiento	318
CAPÍTULO V. Restricciones al derecho de propiedad	318
CAPÍTULO VI. Relaciones de vecindad	319
Sección primera. Relaciones de contigüidad	319
Sección segunda. Estado de necesidad	321
Sección tercera. Inmisiones.	322
CAPÍTULO VII. Propiedad temporal	322
TÍTULO V. De las situaciones de comunidad	324
CAPÍTULO I. Disposiciones generales.	324
CAPÍTULO II. Comunidad ordinaria indivisa	325
Sección primera. Régimen jurídico.	325
Sección segunda. Derechos individuales sobre la comunidad	325
Sección tercera. Derechos y deberes sobre el objeto de la comunidad.	326
Sección cuarta. Extinción	327
CAPÍTULO III. Régimen jurídico de la propiedad horizontal.	328
Sección primera. Disposiciones generales.	328
Subsección primera. Configuración de la comunidad	328
Subsección segunda. Constitución de la comunidad	330
Subsección tercera. Órganos de la comunidad	333
Sección segunda. Propiedad horizontal simple.	339
Sección tercera. Propiedad horizontal compleja	342

LEYES CIVILES FORALES

ÍNDICE SISTEMÁTICO

Sección cuarta. Propiedad horizontal por parcelas	344
CAPÍTULO IV. Comunidad especial por turnos	346
Sección primera. Régimen jurídico	346
Sección segunda. Constitución.	346
Sección tercera. Contenido	347
CAPÍTULO V. Comunidad especial por razón de medianería	348
Sección primera. Medianería	348
Sección segunda. Medianería de carga	348
Sección tercera. Medianería de vallado	350
CAPÍTULO VI. Propiedad compartida	350
TÍTULO VI. De los derechos reales limitados	352
CAPÍTULO I. El derecho de usufructo	352
Sección primera. Constitución y régimen del usufructo.	352
Sección segunda. Extinción, liquidación y acciones en defensa del usufructo.	355
Sección tercera. Usufructo con facultad de disposición.	356
Sección cuarta. Usufructo de bosques y plantas.	357
Sección quinta. Usufructo de dinero y de participaciones en fondos de inversión y en otros instrumentos de inversión colectiva	358
CAPÍTULO II. El derecho de uso y el derecho de habitación	359
Sección primera. Disposiciones comunes	359
Sección segunda. Derecho de uso	360
Sección tercera. Derecho de habitación	360
CAPÍTULO III. Los derechos de aprovechamiento parcial.	361
CAPÍTULO IV. El derecho de superficie	361
CAPÍTULO V. Los derechos de censo	363
Sección primera. Disposiciones generales.	363
Sección segunda. Censo enfiteútico.	366
Subsección primera. Disposiciones generales.	366
Subsección segunda. Laudemio	366
Subsección tercera. Fadiga	367
Sección tercera. Censo vitalicio	368
CAPÍTULO VI. Las servidumbres	369
Sección primera. Disposiciones generales.	369
Sección segunda. Servidumbres forzosas.	370
Sección tercera. Extinción de las servidumbres	371
Sección cuarta. Protección del derecho de servidumbre	372
CAPÍTULO VII. El derecho de vuelo	372
CAPÍTULO VIII. Los derechos de adquisición	374
Sección primera. Disposiciones generales.	374
Sección segunda. Derechos de adquisición voluntaria	375
Subsección primera. Disposiciones generales.	375
Subsección segunda. Derecho de opción.	375
Subsección tercera. Derechos voluntarios de tanteo y retracto	376
Sección tercera. Derechos de retracto legales	377
Subsección primera. Retracto de colindantes	377
Subsección segunda. La tornería.	378
Sección cuarta. Preferencia entre derechos de adquisición legales	379
CAPÍTULO IX. Los derechos reales de garantía.	379
Sección primera. Disposiciones generales.	379
Sección segunda. Garantías posesorias.	380
Subsección primera. Derecho de retención	380
Subsección segunda. Derecho de prenda	383
Subsección tercera. Derecho de anticresis.	386
Sección tercera. Derecho de hipoteca	387
Subsección primera. Disposiciones generales.	387
Subsección segunda. Supuestos especiales de hipoteca.	387
<i>Disposiciones transitorias.</i>	391
<i>Disposiciones derogatorias.</i>	396
<i>Disposiciones finales.</i>	397

2.2 LEYES CIVILES DE CATALUÑA

§ 9. Ley 6/2000, de 19 de junio, de pensiones periódicas	398
<i>Preámbulo</i>	398
CAPÍTULO I. Disposiciones generales.	399
CAPÍTULO II. El censal	399
CAPÍTULO III. La pensión vitalicia	400
<i>Disposiciones transitorias</i>	402
<i>Disposiciones finales</i>	402
§ 10. Ley 2/2005, de 4 de abril, de contratos de integración	403
<i>Preámbulo</i>	403
Capítulo I. Contrato de integración	404
Capítulo II. Partes contratantes	406
<i>Disposiciones transitorias</i>	408
<i>Disposiciones derogatorias</i>	408
<i>Disposiciones finales</i>	409
§ 11. Ley 1/2008, de 20 de febrero, de contratos de cultivo.	410
<i>Preámbulo</i>	410
Capítulo I. Disposiciones generales.	413
Capítulo II. Arrendamiento rústico.	415
Sección primera. Derechos y obligaciones de las partes.	415
Sección segunda. Renta.	415
Sección tercera. Duración de los contratos	416
Sección cuarta. Gastos y mejoras	416
Sección quinta. Extinción del contrato	417
Sección sexta. Derechos de adquisición preferente.	419
Capítulo III. Aparcería y masovería	420
Capítulo IV. Otros tipos de contratos de cultivo.	420
Capítulo V. Arbitraje y mediación	421
Capítulo VI. Adquisición preferente de suelo agrario	421
<i>Disposiciones adicionales</i>	421
<i>Disposiciones transitorias</i>	422
<i>Disposiciones finales</i>	422
§ 12. Ley 5/2009, de 28 de abril, de los recursos contra la calificación negativa de los títulos o las cláusulas concretas en materia de derecho catalán que deban inscribirse en un registro de la propiedad, mercantil o de bienes muebles de Cataluña	423
<i>Preámbulo</i>	423
<i>Artículos</i>	425
<i>Disposiciones adicionales</i>	427
<i>Disposiciones transitorias</i>	428
<i>Disposiciones derogatorias</i>	428
§ 13. Ley 15/2009, de 22 de julio, de mediación en el ámbito del derecho privado	429
<i>Preámbulo</i>	429
CAPÍTULO I. Disposiciones generales.	433
CAPÍTULO II. Principios de la mediación	434
CAPÍTULO III. Desarrollo de la mediación	436
CAPÍTULO IV. Organización y registros.	438
CAPÍTULO V. Régimen sancionador.	441
CAPÍTULO VI. Régimen de recursos.	443
<i>Disposiciones adicionales</i>	443
<i>Disposiciones transitorias</i>	443
<i>Disposiciones derogatorias</i>	444
<i>Disposiciones finales</i>	444

§ 14. Ley 4/2012, de 5 de marzo, del recurso de casación en materia de derecho civil de Cataluña .	445
<i>Preámbulo</i>	445
<i>Artículos</i>	447
<i>Disposiciones finales</i>	447

3. GALICIA

§ 15. Ley 2/2006, de 14 de junio, de derecho civil de Galicia	448
<i>Preámbulo</i>	448
TÍTULO PRELIMINAR	450
TÍTULO I. De la protección de menores	451
CAPÍTULO I. Disposición general	451
CAPÍTULO II. Del desamparo y la tutela administrativa	451
Sección 1. ^a Disposición general	451
Sección 2. ^a De la declaración de desamparo	452
Sección 3. ^a De las medidas de protección	452
CAPÍTULO III. De la guarda administrativa	452
Sección 1. ^a Disposición general	452
Sección 2. ^a De la guarda administrativa asumida por solicitud a la entidad pública	453
Sección 3. ^a Del ejercicio de la guarda administrativa: El acogimiento. Disposiciones generales	453
Sección 4. ^a Del acogimiento familiar	454
Sección 5. ^a Del acogimiento residencial	454
Sección 6. ^a De la constitución del acogimiento	455
Sección 7. ^a Del cese del acogimiento	455
CAPÍTULO IV. De la situación de riesgo las medidas de protección	455
TÍTULO II. De la adopción	456
CAPÍTULO I. De las personas que puedan adoptar y ser adoptadas	456
CAPÍTULO II. De la constitución de la adopción	456
CAPÍTULO III. De la eficacia de la adopción	458
TÍTULO III. De la autotutela	458
TÍTULO IV. De la situación de ausencia no declarada	459
TÍTULO V. De la casa y la veciña	460
TÍTULO VI. De los derechos reales	460
CAPÍTULO I. De los montes vecinales en mano común	460
CAPÍTULO II. De los montes abertales	461
CAPÍTULO III. De la comunidad en materia de aguas	462
CAPÍTULO IV. De los muíños de herdeiros	462
CAPÍTULO V. De las agras y los vilares	463
CAPÍTULO VI. De las relaciones de vecindad	463
CAPÍTULO VII. De las serventías	464
CAPÍTULO VIII. De la servidumbre de paso	465
Sección 1. ^a De la adquisición de la servidumbre de paso	465
Sección 2. ^a De los derechos y obligaciones de los propietarios de los predios dominante y sirviente	466
Sección 3. ^a De la extinción y suspensión de la servidumbre de paso	467
CAPÍTULO IX. Del retracto de la graciosa	468
TÍTULO VII. De los contratos	468
CAPÍTULO I. De los arrendamientos rústicos	468
Sección 1. ^a Disposiciones generales	468
Sección 2. ^a Del arrendamiento del lugar acasado	471
CAPÍTULO II. De las aparcerías	472
CAPÍTULO III. Del vitalicio	475
TÍTULO VIII. De la compañía familiar gallega	476
CAPÍTULO I. De la constitución de la compañía	476
CAPÍTULO II. De la administración de la compañía	477
CAPÍTULO III. De la modificación de la compañía	477
CAPÍTULO IV. De la extinción de la compañía	478
TÍTULO IX. Del régimen económico familiar	479
CAPÍTULO I. Disposiciones generales	479
CAPÍTULO II. De las capitulaciones matrimoniales	479
CAPÍTULO III. De las donaciones por razón de matrimonio	479
TÍTULO X. De la sucesión por causa de muerte	480

CAPÍTULO I. Disposiciones generales	480
CAPÍTULO II. De los testamentos	480
Sección 1.ª Del testamento abierto ordinario	480
Sección 2.ª Del testamento mancomunado	481
Sección 3.ª Del testamento por comisario	482
Sección 4.ª De las disposiciones testamentarias especiales	483
CAPÍTULO III. De los pactos sucesorios	484
Sección 1.ª Disposiciones generales	484
Sección 2.ª De los pactos de mejora	485
Sección 3.ª De la mejora de labrar y poseer	485
Sección 4.ª De la aportación	486
CAPÍTULO IV. Del usufructo del cónyuge viudo	486
CAPÍTULO V. De las legítimas	488
Sección 1.ª Disposiciones generales	488
Sección 2.ª De la legítima de los descendientes	489
Sección 3.ª De la legítima del cónyuge viudo	490
Sección 4.ª De la preterición y el desheredamiento	491
CAPÍTULO VI. De la sucesión intestada	492
CAPÍTULO VII. De la partición de la herencia	492
Sección 1.ª Disposiciones generales	492
Sección 2.ª De la partición por el testador	492
Sección 3.ª De la partición por el contador-partidor	493
Sección 4.ª De la partición por los herederos	495
<i>Disposiciones adicionales</i>	496
<i>Disposiciones transitorias</i>	497
<i>Disposiciones derogatorias</i>	498
<i>Disposiciones finales</i>	498
§ 16. Ley 5/2005, de 25 de abril, reguladora del recurso de casación en materia de derecho civil de Galicia	499
<i>Preámbulo</i>	499
<i>Artículos</i>	499
<i>Disposiciones transitorias</i>	500
<i>Disposiciones derogatorias</i>	500
<i>Disposiciones finales</i>	500
§ 17. Ley 3/1993, de 16 de abril, de las Aparcerías y de los Arrendamientos Rústicos Históricos de Galicia	501
<i>Preámbulo</i>	501
TÍTULO PRIMERO. Ámbito de aplicación e inscripción de las aparcerías y de los arrendamientos rústicos históricos	501
TÍTULO II. Del Régimen Jurídico	502
DISPOSICIÓN TRANSITORIA	504
DISPOSICIONES ADICIONALES	504
4. COMUNITAT VALENCIANA	
§ 18. Ley 10/2007, de 20 de marzo, de Régimen Económico Matrimonial Valenciano	505
<i>Preámbulo</i>	505
TÍTULO I. Disposiciones comunes del régimen económico matrimonial valenciano	506
CAPÍTULO I. Disposiciones generales	506
CAPÍTULO II. De las cargas del matrimonio	507
CAPÍTULO III. De la vivienda habitual de la familia	509
CAPÍTULO IV. La carta de nupcias o capitulaciones matrimoniales	511
CAPÍTULO V. Las donaciones por razón de matrimonio	512
TÍTULO II. La germanía	514
TÍTULO III. El régimen legal supletorio valenciano: el régimen de separación de bienes	515
<i>Disposiciones adicionales</i>	515
<i>Disposiciones transitorias</i>	516
<i>Disposiciones finales</i>	516

§ 19. Ley 5/2011, de 1 de abril, de relaciones familiares de los hijos e hijas cuyos progenitores no conviven	517
<i>Preámbulo</i>	517
<i>Artículos</i>	519
<i>Disposiciones adicionales</i>	523
<i>Disposiciones transitorias</i>	523
<i>Disposiciones derogatorias</i>	523
<i>Disposiciones finales</i>	523
§ 20. Ley 5/2012, de 15 de octubre, de Uniones de Hecho Formalizadas de la Comunitat Valenciana	524
<i>Preámbulo</i>	524
CAPÍTULO I. Disposiciones generales	526
CAPÍTULO II. Regulación de la convivencia	528
CAPÍTULO III. Régimen económico	528
CAPÍTULO IV. Relaciones personales y familiares	529
CAPÍTULO V. Derechos sucesorios	530
CAPÍTULO VI. Otros efectos de la unión de hecho Formalizada	530
<i>Disposiciones adicionales</i>	530
<i>Disposiciones transitorias</i>	531
<i>Disposiciones derogatorias</i>	531
<i>Disposiciones finales</i>	531
§ 21. Ley 3/2013, de 26 de julio, de los Contratos y otras Relaciones Jurídicas Agrarias	532
<i>Preámbulo</i>	532
TÍTULO I. Modalidades especiales del contrato de compraventa	537
CAPÍTULO I. Venta a ojo o estimada	537
CAPÍTULO II. Venta al peso o per arrovat	539
CAPÍTULO III. Del corredor o corredora, o alfarrassador o alfarrassadora	542
TÍTULO II. Arrendamientos rústicos históricos	543
CAPÍTULO I. Concepto y elementos del contrato	543
CAPÍTULO II. Contenido del contrato	544
CAPÍTULO III. Transmisión de derechos	545
CAPÍTULO IV. Terminación del arriendo	547
CAPÍTULO V. Reconocimiento de los arrendamientos existentes	549
TÍTULO III. Censos	550
TÍTULO IV. Trabajos de buena vecindad	550
<i>Disposiciones adicionales</i>	550
<i>Disposiciones transitorias</i>	551
<i>Disposiciones derogatorias</i>	551
<i>Disposiciones finales</i>	551

5. ARAGÓN

§ 22. Decreto Legislativo 1/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba, con el título de «Código del Derecho Foral de Aragón», el Texto Refundido de las Leyes civiles aragonesas	553
<i>Preámbulo</i>	553
<i>Artículos</i>	557
<i>Disposiciones adicionales</i>	557
<i>Disposiciones derogatorias</i>	557
<i>Disposiciones finales</i>	558
Código del Derecho Foral de Aragón	558
PREÁMBULO	558
TÍTULO PRELIMINAR. Las normas en el Derecho civil de Aragón	595
LIBRO PRIMERO. DERECHO DE LA PERSONA	595
TÍTULO I. De la capacidad y estado de las personas	595
CAPÍTULO I. Capacidad de las personas por razón de la edad	595
Sección 1.ª Mayoría y minoría de edad	595
Sección 2.ª La persona menor de catorce años	597

Sección 3.ª El menor mayor de catorce años	599
Sección 4.ª El menor emancipado	601
CAPÍTULO II. Incapacidad e incapacitación	601
Sección 1.ª La persona incapaz y la incapacitada	601
Sección 2.ª Prórroga y rehabilitación de la potestad de guarda	603
CAPÍTULO III. La ausencia	603
TÍTULO II. De las relaciones entre ascendientes y descendientes	605
CAPÍTULO I. Efectos de la filiación	605
CAPÍTULO II. Deber de crianza y autoridad familiar	606
Sección 1.ª Principios generales	606
Sección 2.ª Ejercicio de la autoridad familiar por los padres	608
Sección 3.ª Efectos de la ruptura de la convivencia de los padres con hijos a cargo	608
Subsección 1.ª Disposiciones generales	608
Subsección 2.ª El pacto de relaciones familiares	609
Subsección 3.ª Mediación familiar	610
Subsección 4.ª Medidas de aplicación en defecto del pacto de relaciones familiares	610
Subsección 5.ª Medidas provisionales	612
Sección 4.ª Autoridad familiar de otras personas	613
Sección 5.ª Privación, suspensión y extinción de la autoridad familiar	614
CAPÍTULO III. Gestión de los bienes de los hijos	614
TÍTULO III. De las relaciones tutelares	616
CAPÍTULO I. Disposiciones generales	616
CAPÍTULO II. Delación	617
Sección 1.ª Delación voluntaria	617
Sección 2.ª Delación dativa	619
Sección 3.ª Delación legal	619
CAPÍTULO III. Capacidad, excusa y remoción	620
CAPÍTULO IV. La tutela	621
Sección 1.ª Disposiciones generales	621
Sección 2.ª Contenido y ejercicio	623
Sección 3.ª Extinción de la tutela y rendición final de cuentas	624
CAPÍTULO V. La curatela	625
CAPÍTULO VI. El defensor judicial	625
CAPÍTULO VII. La guarda de hecho	626
CAPÍTULO VIII. La guarda administrativa y el acogimiento	627
Sección 1.ª La guarda administrativa	627
Sección 2.ª El acogimiento familiar	628
TÍTULO IV. De la Junta de Parientes	629
LIBRO SEGUNDO. DERECHO DE LA FAMILIA	631
TÍTULO I. Efectos generales del matrimonio	631
TÍTULO II. De los capítulos matrimoniales	633
TÍTULO III. Del régimen económico matrimonial de separación de bienes	634
TÍTULO IV. Del consorcio conyugal	635
CAPÍTULO I. Bienes comunes y privativos	635
CAPÍTULO II. Deudas comunes y privativas	638
CAPÍTULO III. Gestión del consorcio	640
Sección 1.ª De la economía familiar	640
Sección 2.ª Gestión de los bienes comunes	640
Sección 3.ª Gestión de los bienes privativos	642
CAPÍTULO IV. Disolución, liquidación y división del consorcio	642
Sección 1.ª Disolución del consorcio	642
Sección 2.ª La comunidad que continúa tras la disolución	643
Sección 3.ª Liquidación y división	645
TÍTULO V. De la viudedad	647
CAPÍTULO I. Disposiciones generales	647
CAPÍTULO II. El derecho de viudedad durante el matrimonio	648
CAPÍTULO III. Usufructo viudal	649
TÍTULO VI. De las parejas estables no casadas	653
LIBRO TERCERO. DERECHO DE SUCESIONES POR CAUSA DE MUERTE	655
TÍTULO I. De las sucesiones en general	655
CAPÍTULO I. Disposiciones generales	655
CAPÍTULO II. Capacidad e indignidad para suceder	657
CAPÍTULO III. Sustitución legal	658
CAPÍTULO IV. Aceptación y repudiación de la herencia	659
CAPÍTULO V. Responsabilidad del heredero	661
CAPÍTULO VI. Colación y partición	662

Sección 1.ª Colación	662
Sección 2.ª Partición	663
Sección 3.ª Pago de las deudas hereditarias por los coherederos	664
CAPÍTULO VII. Consorcio foral	664
TÍTULO II. De la sucesión paccionada	665
CAPÍTULO I. Disposiciones generales	665
CAPÍTULO II. Institución a favor de contratante	666
Sección 1.ª Disposiciones generales	666
Sección 2.ª Institución de presente	667
Sección 3.ª Institución para después de los días	667
CAPÍTULO III. Institución recíproca	667
CAPÍTULO IV. Pacto en favor de tercero	668
CAPÍTULO V. Pactos de renuncia	668
CAPÍTULO VI. Revocación, modificación e ineficacia	668
TÍTULO III. De la sucesión testamentaria	669
CAPÍTULO I. Disposiciones generales	669
CAPÍTULO II. Testamento mancomunado	671
CAPÍTULO III. Invalidez e ineficacia de los testamentos	673
Sección 1.ª Nulidad y anulabilidad	673
Sección 2.ª Revocación e ineficacia	674
TÍTULO IV. De la fiducia sucesoria	675
CAPÍTULO I. Disposiciones generales	675
CAPÍTULO II. La herencia pendiente de asignación	677
CAPÍTULO III. Ejecución de la fiducia	678
CAPÍTULO IV. Extinción	679
TÍTULO V. Normas comunes a las sucesiones voluntarias	680
CAPÍTULO I. Designación de sucesor	680
CAPÍTULO II. Legados	683
CAPÍTULO III. Derecho de acrecer	683
CAPÍTULO IV. Albacea	684
TÍTULO VI. De la legítima	684
CAPÍTULO I. Disposiciones generales	684
CAPÍTULO II. Intangibilidad cuantitativa	685
CAPÍTULO III. Intangibilidad cualitativa	686
CAPÍTULO IV. Preterición	687
CAPÍTULO V. Desheredación y exclusión	688
CAPÍTULO VI. Alimentos	689
TÍTULO VII. De la sucesión legal	690
CAPÍTULO I. Disposiciones generales	690
CAPÍTULO II. Sucesión de los descendientes	691
CAPÍTULO III. Recobros y sucesión troncal	691
CAPÍTULO IV. Sucesión de los ascendientes	692
CAPÍTULO V. Sucesión del cónyuge y los colaterales	692
CAPÍTULO VI. Sucesión en defecto de parientes y cónyuge	693
LIBRO CUARTO. DERECHO PATRIMONIAL	694
TÍTULO I. De las relaciones de vecindad	694
CAPÍTULO I. Disposiciones generales	694
CAPÍTULO II. Árboles y plantaciones	694
CAPÍTULO III. Construcciones	695
CAPÍTULO IV. Aguas pluviales	695
CAPÍTULO V. Luces y vistas	695
TÍTULO II. De las servidumbres	696
CAPÍTULO I. Disposiciones generales	696
Sección 1.ª Concepto, clases y caracteres	696
Sección 2.ª Contenido de las servidumbres	697
Sección 3.ª Constitución de las servidumbres	698
Sección 4.ª Usucapión de las servidumbres	699
Sección 5.ª Extinción y modificación de las servidumbres	699
CAPÍTULO II. Servidumbres de luces y vistas	700
CAPÍTULO III. Servidumbre forzosa de paso	700
CAPÍTULO IV. Servidumbre forzosa de acceso a red general	701
CAPÍTULO V. Derechos de pastos y ademprios	701
Sección 1.ª Servidumbres	701
Sección 2.ª Comunidades	702
TÍTULO III. Del derecho de abolorio o de la saca	702
TÍTULO IV. De los contratos sobre ganadería	704

DISPOSICIONES ADICIONALES	704
DISPOSICIONES TRANSITORIAS	705
DISPOSICIONES REFERIDAS AL LIBRO PRIMERO	705
DISPOSICIONES REFERIDAS AL LIBRO SEGUNDO	706
DISPOSICIONES REFERIDAS AL LIBRO TERCERO	709
DISPOSICIONES REFERIDAS AL LIBRO CUARTO	710
§ 23. Ley 4/2005, de 14 de junio, sobre la casación foral Aragonesa	711
<i>Preámbulo</i>	711
<i>Artículos</i>	711
<i>Disposiciones transitorias</i>	712
<i>Disposiciones finales</i>	712

6. NAVARRA

§ 24. Ley 1/1973 de 1 de marzo, por la que se aprueba la Compilación del Derecho Civil Foral de Navarra	713
<i>Preámbulo</i>	713
<i>Artículos</i>	713
COMPILACIÓN DEL DERECHO CIVIL FORAL DE NAVARRA	713
LIBRO PRELIMINAR	717
TÍTULO I. De las fuentes del derecho navarro	717
TÍTULO II. De la condición civil foral de navarro	718
TÍTULO III. Del ejercicio de los derechos	719
TÍTULO IV. De la prescripción de acciones	720
LIBRO PRIMERO. De las personas y de la familia	722
TÍTULO I. De las personas jurídicas	722
TÍTULO II. De las Entidades y sujetos colectivos sin personalidad jurídica	723
TÍTULO III. De la capacidad de las personas individuales	724
TÍTULO IV. De la capacidad de los cónyuges	724
TÍTULO V. De la patria potestad y de la filiación	726
TÍTULO VI. De la adopción y del prohijamiento	731
TÍTULO VII. De los principios fundamentales del régimen de bienes en la familia	731
TÍTULO VIII. De las capitulaciones matrimoniales	732
TÍTULO IX. Del régimen de bienes en el matrimonio	733
CAPÍTULO I. De la sociedad conyugal de conquistas	733
CAPÍTULO II. De la sociedad familiar de conquistas	737
CAPÍTULO III. Del régimen de comunidad universal de bienes	738
CAPÍTULO IV. Del régimen de separación de bienes	739
TÍTULO X. Del régimen de bienes en segundas o posteriores nupcias	739
TÍTULO XI. De las donaciones «propter nuptias»	740
TÍTULO XII. De la dote y de las arras	743
CAPÍTULO I. De la dote	743
CAPÍTULO II. De las arras	744
TÍTULO XIII. De la disolución de las comunidades familiares	744
TÍTULO XIV. Del acogimiento a la Casa y de las dotaciones	745
TÍTULO XV. De los Parientes Mayores	746
LIBRO II. De las donaciones y sucesiones	748
TÍTULO I. Principios fundamentales	748
TÍTULO II. De las donaciones inter vivos	749
TÍTULO III. De las donaciones mortis causa	751
TÍTULO IV. De los pactos o contratos sucesorios	752
CAPÍTULO I. Disposiciones generales	752
CAPÍTULO II. Disposiciones especiales sobre pactos de institución	752
TÍTULO V. Del testamento y sus formas	754
CAPÍTULO I. Disposiciones generales	754
CAPÍTULO II. De las formas del testamento	754
CAPÍTULO III. Del codicilo	755
CAPÍTULO IV. De las memorias testamentarias	756
CAPÍTULO V. Del testamento de hermandad	756
TÍTULO VI. De la nulidad e ineficacia de las disposiciones mortis causa	758
TÍTULO VII. De la institución de heredero	759

LEYES CIVILES FORALES

ÍNDICE SISTEMÁTICO

TÍTULO VIII. De las sustituciones	760
CAPÍTULO I. Principios generales	760
CAPÍTULO II. De la sustitución vulgar	760
CAPÍTULO III. De la sustitución fideicomisaria.	760
CAPÍTULO IV. De la sustitución de residuo.	763
TÍTULO IX. De los legados.	763
TÍTULO X. De las limitaciones a la libertad de disponer.	765
CAPÍTULO I. Del usufructo legal de fidelidad.	765
CAPÍTULO II. De la legítima	769
CAPÍTULO III. De los derechos de los hijos de anterior matrimonio.	769
CAPÍTULO IV. De la reserva del bñnubo.	770
CAPÍTULO V. De la reversi3n de bienes.	771
TÍTULO XI. De los fiduciarios-comisarios.	771
TÍTULO XII. De los herederos de confianza	772
TÍTULO XIII. De los albaceas	773
TÍTULO XIV. De la sucesi3n legal	775
CAPÍTULO I. Disposiciones comunes	775
CAPÍTULO II. De la sucesi3n en bienes no troncales	775
CAPÍTULO III. De la sucesi3n en bienes troncales	776
TÍTULO XV. Del derecho de representaci3n	776
TÍTULO XVI. Del derecho de acrecer	777
TÍTULO XVII. De la adquisici3n y de la renuncia de la herencia y de otras liberalidades	777
TÍTULO XVIII. De la acci3n de petici3n de herencia	778
TÍTULO XIX. De la cesi3n de herencia	779
TÍTULO XX. De la partici3n de herencia	780
CAPÍTULO I. Disposiciones generales.	780
CAPÍTULO II. Partici3n por el causante	781
CAPÍTULO III. Partici3n por contador-partidor	781
CAPÍTULO IV. Partici3n por los herederos	782
LIBRO III. De los bienes	783
TÍTULO I. De la propiedad y posesi3n de las cosas	783
CAPÍTULO I. Principios generales	783
CAPÍTULO II. De las limitaciones de la propiedad	786
TÍTULO II. De las comunidades de bienes y derechos	786
CAPÍTULO I. Principios generales	786
CAPÍTULO II. De la comunidad proindiviso.	787
CAPÍTULO III. De las comunidades especiales	788
CAPÍTULO IV. De las «corralizas»	788
CAPÍTULO V. De las «facerías», «helechales», «dominio concellar» y «vecindades foranas».	789
TÍTULO III. De las servidumbres	791
TÍTULO IV. Del usufructo, habitaci3n, uso y otros derechos similares	793
CAPÍTULO I. Del usufructo	793
CAPÍTULO II. De la habitaci3n, uso y otros derechos similares	795
TÍTULO V. Del derecho de superficie y otros derechos similares	796
CAPÍTULO I. Disposiciones generales.	796
CAPÍTULO II. Del derecho de superficie.	797
CAPÍTULO III. De los derechos de sobreedificaci3n y subedificaci3n	798
CAPÍTULO IV. Del derecho de plantaciones en suelo ajeno	799
TÍTULO VI. De los retractos y otros derechos de adquisici3n preferente	799
CAPÍTULO I. Disposiciones generales.	799
CAPÍTULO II. Del retracto gracioso.	800
CAPÍTULO III. Del retracto gentilicio	800
CAPÍTULO IV. De la opci3n, tanteo y retracto voluntarios.	802
TÍTULO VII. De las garantías reales	802
CAPÍTULO I. Principios generales	802
CAPÍTULO II. De las garantías fiduciaria y por arras.	803
CAPÍTULO III. De la prenda con desplazamiento, hipoteca, anticresis, derecho de retenci3n y dep3sito en garantía	803
CAPÍTULO IV. De la venta con pacto de retro como garantía	804
CAPÍTULO V. De las prohibiciones de disponer	805
CAPÍTULO VI. De la venta con pacto de reserva de dominio.	806
CAPÍTULO VII. De la venta con pacto comisorio	806
TÍTULO VIII. De las obligaciones en general.	807
CAPÍTULO I. De las fuentes y efectos de las obligaciones	807
CAPÍTULO II. Del cumplimiento y extinci3n de las obligaciones.	808
CAPÍTULO III. De la rescisi3n por lesi3n	809

CAPÍTULO IV. Del enriquecimiento sin causa	810
CAPÍTULO V. De la cesión de las obligaciones	811
TÍTULO IX. De las estipulaciones.	812
CAPÍTULO I. De las promesas en general	812
CAPÍTULO II. De la fianza	813
TÍTULO X. De los préstamos	814
TÍTULO XI. Del censo consignativo	816
TÍTULO XII. De los contratos de custodia	816
TÍTULO XIII. Del contrato de mandato y de la gestión de negocios	818
TÍTULO XIV. De la compraventa y de la permuta.	819
CAPÍTULO I. De la compraventa	819
CAPÍTULO II. De la venta a retro	821
CAPÍTULO III. De la permuta.	822
TÍTULO XV. Del arrendamiento de cosas.	822
DISPOSICIÓN ADICIONAL.	824
DISPOSICIONES TRANSITORIAS.	824
DISPOSICIONES FINALES	825
§ 25. Ley Foral 6/2000, de 3 de julio, para la igualdad jurídica de las parejas estables	826
<i>Preámbulo</i>	826
CAPÍTULO I. Disposiciones generales.	827
CAPÍTULO II. Contenido de la relación de pareja.	828
CAPÍTULO III. Régimen sucesorio, fiscal y de función pública.	828
<i>Disposiciones adicionales</i>	830
<i>Disposiciones transitorias</i>	830
<i>Disposiciones derogatorias</i>	830
<i>Disposiciones finales</i>	830
§ 26. Ley Foral 15/2005, de 5 de diciembre, de promoción, atención y protección a la infancia y a la adolescencia.	831
<i>Preámbulo</i>	831
TÍTULO PRELIMINAR. Disposiciones generales	836
TÍTULO I. De la distribución de competencias.	838
CAPÍTULO I. De las competencias de las Administraciones Públicas de Navarra.	838
CAPÍTULO II. De las entidades colaboradoras.	840
TÍTULO II. De los derechos y deberes del menor.	841
CAPÍTULO I. Principios generales	841
CAPÍTULO II. De los derechos: su promoción y protección.	842
CAPÍTULO III. De los deberes del menor	846
TÍTULO III. De las actuaciones de prevención.	847
TÍTULO IV. De la protección.	849
CAPÍTULO I. Disposiciones generales.	849
CAPÍTULO II. De la situación de riesgo	852
CAPÍTULO III. De la situación de desamparo	854
CAPÍTULO IV. De las medidas de protección en las situaciones de riesgo y desamparo y de las actuaciones en ejecución de éstas.	855
Sección 1.ª Del apoyo a la familia	855
Sección 2.ª De la guarda.	856
Sección 3.ª De la Tutela Administrativa Automática y de la Tutela Ordinaria	858
Sección 4.ª Del Acogimiento	859
Sección 5.ª De la adopción nacional e internacional.	860
Subsección 1.ª Principios generales.	860
Subsección 2.ª De la adopción nacional e internacional.	860
CAPÍTULO V. De los menores en conflicto social.	863
CAPÍTULO VI. De los programas de autonomía personal.	863
TÍTULO V. De las actuaciones en el sistema de reforma	864
TÍTULO VI. Régimen de los centros de menores.	865
CAPÍTULO I. Régimen de organización, funcionamiento y coordinación.	865
CAPÍTULO II. Estatuto de los menores residentes	865
TÍTULO VII. Del régimen sancionador.	868
CAPÍTULO I. De las infracciones administrativas	868
CAPÍTULO II. De las sanciones administrativas	870
TÍTULO VIII. Consejo Navarro del Menor.	871

<i>Disposiciones adicionales</i>	872
<i>Disposiciones transitorias</i>	873
<i>Disposiciones derogatorias</i>	873
<i>Disposiciones finales</i>	874

§ 27. Ley Foral 3/2011, de 17 de marzo, sobre custodia de los hijos en los casos de ruptura de la convivencia de los padres 875

<i>Preámbulo</i>	875
CAPÍTULO I. Disposiciones generales	876
CAPÍTULO II. Mediación familiar	876
CAPÍTULO III. Medidas de aplicación en defecto del pacto de relaciones familiares	876
<i>Disposiciones adicionales</i>	877
<i>Disposiciones derogatorias</i>	877
<i>Disposiciones finales</i>	877

7. ILLES BALEARS

§ 28. Decreto Legislativo 79/1990, de 6 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la compilación del derecho civil de las Islas Baleares 879

<i>Preámbulo</i>	879
<i>Artículos</i>	879
COMPILACIÓN DEL DERECHO CIVIL DE BALEARES	880
TÍTULO PRELIMINAR. De la aplicación del Derecho civil de Baleares	880
LIBRO I. DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA ISLA DE MALLORCA	880
TÍTULO I. DEL RÉGIMEN ECONÓMICO CONYUGAL	880
TÍTULO II. DE LAS SUCESIONES	881
CAPÍTULO I. Disposiciones generales	881
CAPÍTULO II. De las donaciones universales	882
CAPÍTULO III. De la sucesión testada	883
Sección 1.ª De la institución de heredero	883
Sección 2.ª De la sustitución fideicomisaria	886
Sección 3.ª De la cuarta falcidia	888
Sección 4.ª De las legítimas	889
Sección 5.ª De los testamentos	892
TÍTULO III. DE LOS DERECHOS REALES	892
LIBRO II. DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA ISLA DE MENORCA	893
LIBRO III. DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LAS ISLAS DE IBIZA Y FORMENTERA	894
TÍTULO I. DEL RÉGIMEN ECONÓMICO CONYUGAL	894
CAPÍTULO I. Del régimen matrimonial paccionado («espolits»)	894
CAPÍTULO II. Del régimen matrimonial legal	895
CAPÍTULO III. Del usufructo universal capitular	895
TÍTULO II. DE LAS SUCESIONES	895
CAPÍTULO I. De los modos de delación hereditaria y de los principios sucesorios	895
CAPÍTULO II. De la sucesión testada	896
CAPÍTULO III. De la fiducia sucesoria	896
CAPÍTULO IV. De los pactos sucesorios	896
Sección 1.ª Disposiciones generales	896
Sección 2.ª De los pactos de institución	897
Sección 3.ª De los pactos de renuncia	897
CAPÍTULO V. De las sustituciones	897
CAPÍTULO VI. De las legítimas	898
CAPÍTULO VII. De la sucesión abintestato	899
TÍTULO III. DE LOS DERECHOS REALES	899
TÍTULO IV. DE LAS OBLIGACIONES Y CONTRATOS	899
Disposiciones finales	900
Disposiciones transitorias	900

§ 29. Ley 18/2001, de 19 de diciembre, de Parejas Estables 901

<i>Preámbulo</i>	901
TÍTULO I. Disposiciones generales	902
TÍTULO II. Contenido de la relación de pareja	903

<i>Disposiciones adicionales</i>	905
<i>Disposiciones finales</i>	905
§ 30. Ley 1/2006, de 3 de marzo, de voluntades anticipadas	907
<i>Preámbulo</i>	907
<i>Artículos</i>	909
<i>Disposiciones derogatorias</i>	910
<i>Disposiciones finales</i>	911